

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

APRUEBA AYUDA SOCIAL

HUEPIL, 11 DE JUNIO DEL 2015.-.

DECRETO N° 1505

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.728 del 31.12.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 094 del 12.01.2015, que Aprueba Programa de Asistencia Social 2015.
- 5.- El Certificado Técnico emitido por la Srta. Johana Burgos Burgos, Director Subrogante de obras Municipales, de la vivienda siniestrada de propiedad del Sr. José Biviano Sandoval Alborno, ubicada en calle Las Marias S/N, de la Localidad de Trupan, que certifica que a raíz de un incendio ocurrido el día 28 de Mayo del año en curso, la vivienda de material ligero (madera), que habitaba resulto quemado con una pérdida total.
- 6.- La evaluación socioeconómica del Sr. José Biviano Sandoval Alborno, que se adjunta al presente Decreto y son parte de él.
- 7.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 24.01.007 del Presupuesto Municipal Vigente, que año a año se aprueba.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Ayuda Social para materiales de construcción rendible a la persona que a continuación se indica con el siguiente monto:

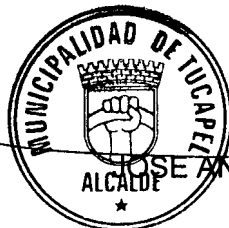
NOMBRE	RUT	MONTO
JOSE BIVIANO SANDOVAL ALBORNOZ	[REDACTED]	400.000.-
		400.000.-

- 2.- Impútese los gastos que irroque el presente Decreto a la cuenta 24.01.007 del Presupuesto Municipal por un monto de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos) en el contexto de los Programas sociales Municipales.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

- DISTRIBUCION
- La que indica
 - Secretaria Municipal
 - Depto. administración y Finanzas
 - Archivo d. Comunitario
 - Archivo Of. Partes
- JAJA/GEPL/KVZM/spfv

